

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo con 1907/2006/CE (según lo modificado por 2020/878/UE) / NCh2245:2021, DS 57 / NOM-018-STPS-2015 / 29 CFR 1910.1200 / SGA

Revisión: 7 de marzo de 2024

Fecha de edición anterior: 29 de marzo de 2023

FDS n°: 283B-16

SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA

1.1. Identificador del producto

787 Pasta Deslizante (a Granel)

Identificador único de fórmula (UFI): 3P0M-V7NT-5CFA-C1KM

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Usos pertinentes identificados: Pasta sólida lubricante de alta viscosidad para uso en altas temperaturas y presiones extremas. No lo use en sistemas de oxígeno.

Usos desaconsejados: No hay información disponible

Razón por la que se desaconsejan estos usos: No aplica

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Empresa:

A.W. CHESTERTON COMPANY

860 Salem Street

Groveland, MA 01834-1507, USA

Tel. +1 978-469-6446

(Lun. - Vie. 8:30 - 5:00 PM EST)

Solicitudes de FDS: www.chesterton.com

Email (Preguntas FDS): ProductSDSs@chesterton.com

Email: customer.service@chesterton.com

Suministrador:

UE: Chesterton International GmbH, Am Lenzenfleck 23,
D85737 Ismaning, Alemania – Tel. +49-89-996-5460

1.4. Teléfono de emergencia

24 horas al día, 7 días a la semana

Infotrac: 1-800-535-5053

Fuera de Norteamérica, llame por cobrar: +1 352-323-3500

En Chile: CITUC, en caso de intoxicación: +56 2 635 3800; en caso de emergencia química: +56 2 247 3600

Bomberos 132, Carabineros 133, Investigaciones 134, SAMU 131

En España: Instituto Nacional de Toxicología Madrid, +34 91 562 0420

SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

2.1.1. Clasificación de acuerdo con el reglamento (CE) n° 1272/2008 [CLP] / 29 CFR 1910.1200 / SGA

Irritación cutánea, Categoría 2, H315

Lesiones oculares graves, Categoría 1, H318

2.1.2. Información adicional

Véase el texto completo de las indicaciones de peligro en las SECCIONES 2.2 y 16.

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetado de acuerdo con el reglamento (CE) n° 1272/2008 [CLP] / 29 CFR 1910.1200 / SGA

Pictogramas de peligro:



Palabra de advertencia: Peligro

Indicaciones de peligro: H315 Provoca irritación cutánea.
H318 Provoca lesiones oculares graves.

Consejos de prudencia:	P264	Lavarse la cara, las manos y la piel expuesta concienzudamente tras la manipulación.
	P280	Llevar guantes/gafas/máscara de protección.
	P302/352	EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con agua y jabón abundantes.
	P332/313	En caso de irritación cutánea: Consultar a un médico.
	P305/351/338	EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando.
	P310	Llamar inmediatamente a un CENTRO DE INFORMACION TOXICOLOGICA o a un médico.
	P362/364	Quitar las prendas contaminadas y lavarlas antes de volver a usarlas.
Información suplementaria:	EUH208	Contiene Acido bencenosulfónico, derivados C10-16-alquílicos, sales de calcio y Ácidos sulfónicos, petróleo, sales de calcio. Puede provocar una reacción alérgica.

2.3. Otros peligros

Ninguna esperada en uso industrial. El grafito, talco y disulfuro de molibdeno listados, no se separan de la mezcla ni se desprenden al aire, y por lo tanto no presentan riesgos en uso normal.

SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

3.2. Mezclas

Ingredientes peligrosos ¹	%Peso	Nº CAS / Nº CE	Nº de registro REACH	Clasificación de acuerdo con CLP/SGA	LCE, factor M, ETA
Fosfato de éteroleílico polioxietileno	1 - 5	39464-69-2 Polímero	ND	Eye Dam. 1, H318 Skin Irrit. 2, H315	ETA (oral): 42300 mg/kg
Ceras hidrocarbonadas (petróleo), oxidadas, metil ésteres	1 - 5	68602-85-7 271-626-1	ND	Eye Irrit. 2A, H319	ETA (oral): > 2000 mg/kg
Ácido bencenosulfónico, C10-16-alquil derivados, sales de calcio	0,1 - 0,5	68584-23-6 271-529-4	ND	Skin Sens. 1B, H317	ETA (oral): > 5000 mg/kg ETA (cutánea): > 5000 mg/kg ETA (inhalación, niebla): > 1,9 mg/l
Metanol	0,1 - 0,4	67-56-1 200-659-6	ND	Flam. Liq. 2, H225 Acute Tox. 3, H331, H311, H301 Eye Irrit. 2A, H319 STOT SE 1, H370	STOT SE 1; H370: C ≥ 10 % STOT SE 2; H371: 3 % ≤ C < 10 % ETA (oral): 100 mg/kg ETA (cutánea): 300 mg/kg ETA (inhalación, vapor): 3 mg/l
Ácidos sulfónicos, petróleo, sales de calcio	0,1 - 0,3	61789-86-4 263-093-9	ND	Skin Sens. 1B, H317	ETA (oral): > 5000 mg/kg ETA (cutánea): > 5000 mg/kg ETA (inhalación, niebla): > 1,9 mg/l
Otros ingredientes:					
Grafito	20 - 30	7782-42-5 231-955-3	01-21194 86977-12	No clasificado*	ETA (oral): > 2000 mg/kg
Talco	10 - 15	14807-96-6 238-877-9	ND	No clasificado*	ND
Disulfuro de molibdeno	1 - 5	1317-33-5 215-263-9	ND	No clasificado*	ETA (oral): > 5,000 mg/kg ETA (cutánea): > 16,000 mg/kg

*Sustancia a la que se aplica un límite de exposición en el lugar de trabajo. Véase el texto completo de las indicaciones de peligro en las SECCIONES 2.2 y 16.

¹ Clasificado de acuerdo con: • 1272/2008/CE, SGA, REACH, NCh382
• 29 CFR 1910.1200, 1915, 1916, 1917, Mass. Right-to-Know Law (ch. 40, M.G.L..O. 111F)

SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Inhalación: Lleve al aire fresco. Si no respira, aplique respiración artificial. Consulte un médico.

Contacto con la piel: Lávese la piel con agua y jabón. Si la irritación persiste, consulte un médico.

Contacto con los ojos: Lávese los ojos con agua abundante por lo menos durante 15 minutos. Si la irritación persiste, consulte un médico.

Ingestión: No provoque vómito. Consulte un médico inmediatamente.

Protección de quienes brindan los primeros auxilios: No se tomará ninguna medida que implique algún riesgo personal o que no contemple el entrenamiento adecuado. Evite el contacto con el producto mientras socorre a la víctima. Consulte la sección 8.2.2 para ver recomendaciones de equipo de protección personal.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Efectos agudos previstos: El contacto directo puede causar severa irritación en los ojos, posiblemente quemaduras y irritación de la piel. Las altas concentraciones de vapor podrían irritar los ojos, vías respiratorias y posiblemente causar mareo y náusea.

Efectos retardados previstos: Ninguno

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Trate los síntomas.

SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados: Dióxido de carbono, producto químico seco, espuma, niebla de agua

Medios de extinción no apropiados: Chorro de alto volumen de agua

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Productos que se forman en la combustión y degradación térmica: Óxidos de carbono, azufre, nitrógeno, calcio y fósforo, Trióxido de molibdeno.

Otros peligros: No permita que la escorrentía que surge de combatir incendios ingrese a los desagües ni a las fuentes de agua.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Enfríe con agua los envases expuestos. Recomiende a los bomberos usar aparatos de respiración autocontenidos.

SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Evacuar la zona. Proveer ventilación adecuada. Use controles de exposición y protección personal tal como se especifica en la Sección 8.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Manténgase fuera de alcantarillados, arroyos o corrientes de agua.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Contenga el derrame en una zona reducida. Recoja con material absorbente (por ej.: arena, aserrín, arcilla, etc.) y coloque en un recipiente adecuado para la eliminación de desechos. Tome sus precauciones, puesto que el piso donde se derramó el producto puede estar resbaloso.

Medidas adicionales de prevención de desastres: No se ha observado ninguno

6.4. Referencia a otras secciones

Consulte la sección 13 para ver las recomendaciones de eliminación.

SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Use controles de exposición y protección personal tal como se especifica en la Sección 8. Lavarse muy bien después de manipular. No comer, tomar ni fumar en la zona de trabajo. Quitar las prendas contaminadas y lavarlas antes de volver a usarlas. Mantenga los envases cerrados cuando no están en uso.

Prevención del contacto con materiales incompatibles: Consulte la Sección 10.5 para obtener información acerca de los materiales no compatibles previo al manejo o uso.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Guarde en lugar fresco y seco.

Medidas técnicas: Sin requisitos especiales.

Sustancias y mezclas incompatibles: Almacenar este material lejos de materiales incompatibles (ver Sección 10).

7.3. Usos específicos finales

Sin precauciones especiales.

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL

8.1. Parámetros de control

Valores límite de exposición profesional / Concentración máxima permisible

Ingredientes	PEL de OSHA ¹		TLV de ACGIH ²		LPP (CHILE) ³		VLE-PPT (MÉXICO) ⁴	
	ppm	mg/m ³	ppm	mg/m ³	ppm	mg/m ³	ppm	mg/m ³
Fosfato de éteroleílico polioxietileno	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Ceras hidrocarbonadas (petróleo), oxidadas, metil ésteres	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Ácido bencenosulfónico, C10-16-alquil derivados, sales de calcio	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Metanol	200	260	200 (piel) STEL: 250	262 328	175 (piel) LPT: 250	229 LPT: 328	200 (piel) CT: 250	N/A
Ácidos sulfónicos, petróleo, sales de calcio	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Grafito	(total) (resp.)	15 5	(resp.)	2	N/A	1,75 (resp.)	N/A	10
Talco	N/A	20 mppcf	(resp.)	2	N/A	1,75 (resp.)	N/A	2 (resp.)
Disulfuro de molibdeno	N/A	15	(inhal.) (resp.)	10 3	(como Mo)	8,75	(inhal.) (resp.)	10 3

¹ Límites de exposición permisibles de la Agencia de Seguridad y Salud Ocupacional de EE.UU. (Permissible Exposure Limits).

² Valores umbral límite de la Conferencia americana de higienistas industriales gubernamentales (Threshold Limit Values).

³ Decreto N° 594 de 1999 (mod.), Reglamento Sobre Condiciones Sanitarias y Ambientales Basicas en los Lugares de Trabajo

⁴ NOM-010-STPS-2014, Agentes químicos contaminantes del ambiente laboral-Reconocimiento, evaluación y control

Valores límite biológicos

Metanol:

Parámetro de control	Muestra biológica	Tiempo de Muestreo	Valor límite biológico	Origen	Notas
Metanol	Orina	No crítico	7 mg/g creatinina	Chile, Decreto 123, SALUD	-
Metanol	Orina	Fin de turno	15 mg/l	NOM-047-SSA1-2011, ACGIH	Fondo, No específico

Nivel sin efecto derivado (DNEL) de acuerdo con el Reglamento (CE) No. 1907/2006:**Trabajadores**

Substancia	Vía de exposición	Efectos potenciales sobre la salud	DNEL
Metanol	Inhalación	Efectos agudos locales	130 mg/m ³
		Efectos agudos sistémicos	130 mg/m ³
		Efectos crónicos locales	130 mg/m ³
		Efectos crónicos sistémicos	130 mg/m ³
	Cutáneo	Efectos agudos locales	*
		Efectos agudos sistémicos	20 mg/kg/día
		Efectos crónicos locales	*
		Efectos crónicos sistémicos	20 mg/kg/día
Ceras hidrocarbonadas (petróleo), oxidadas, metil ésteres	Inhalación	Efectos crónicos sistémicos	1000 mg/m ³ (GESTIS)
Ácido bencenosulfónico, C10-16-alkil derivados, sales de calcio	Inhalación	Efectos crónicos sistémicos	11,75 mg/m ³ (GESTIS)
Ácidos sulfónicos, petróleo, sales de calcio	Inhalación	Efectos crónicos sistémicos	11,75 mg/m ³ (GESTIS)
		Efectos crónicos sistémicos	52 mg/m ³ (GESTIS)

*Peligro identificado pero sin disponibilidad de DNEL

Concentración prevista sin efecto (PNEC) de acuerdo con el Reglamento (CE) No. 1907/2006:

Substancia	Objetivo de protección del medio ambiente	PNEC
Metanol	Agua dulce / Agua marina	No hay peligro identificado
	Sedimentos de agua dulce / Sedimentos marinos	No hay peligro identificado
	Microorganismos en el tratamiento de las aguas residuales	No hay peligro identificado
	Tierra (agrícola)	No hay peligro identificado
	Aire	No hay peligro identificado

8.2. Controles de la exposición**8.2.1. Medidas de ingeniería**

Sin requisitos especiales. Si se exceden los límites de exposición, ventile adecuadamente.

8.2.2. Medidas de protección personal

Protección respiratoria: Normalmente no necesario. Si se exceden los límites de exposición, use un respirador aprobado para vapores orgánicos (v.g., filtro tipo EN A-P2).

Protección de manos: Guantes con resistencia química (de caucho natural, caucho nitrilo, neopreno o PVC).

Protección ocular y facial: Gafas de seguridad.

Protección de la piel y el cuerpo: Ninguno

8.2.3. Controles de exposición ambiental

Consulte las secciones 6 y 12.

SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico	pasta	pH	no aplica
Color	gris oscuro	Viscosidad cinemática	240k-480k cSt @ 25 °C
Olor	olor débil	Solubilidad en el agua	insoluble
Umbral olfativo	no determinado	Coefficiente de reparto n-octanol/agua (valor log.)	no aplica
Punto de ebullición o intervalo de ebullición	no determinado	Presión de vapor a 20°C	no determinado
Punto de fusión/punto de congelación	no aplica	Densidad y/o densidad relativa	1,25 kg/l
% de volátiles (por volumen)	< 0,5%	Peso por volumen	10,43 lbs/gal
Inflamabilidad	no determinado	Densidad de vapor (aire=1)	> 1
Límites inferior/superior de inflamabilidad o de explosividad	no determinado	Tasa de evaporación (éter=1)	< 1
Punto de inflamación	145 °C (293 °F)	% de aromáticos por peso	0%
Método	Copa Cerrada Setaflash	Características de las partículas	no aplica
Temperatura de auto-inflamación	402 °C (756 °F)	Propiedades explosivas	no determinado
Temperatura de descomposición	no determinado	Propiedades comburentes	no determinado

9.2. Información adicional
 Viscosidad dinámica: 300k-600k cPs @ 25 °C

SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1. Reactividad
 Consulte las secciones 10.3 y 10.5.

10.2. Estabilidad química
 Estable

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas
 No se conoce ninguna reacción peligrosa en condiciones de uso normal.

10.4. Condiciones que deben evitarse
 Temperaturas sobre 200 °C (392 °F).

10.5. Materiales incompatibles
 Ácidos/bases fuertes y oxidantes fuertes, como el cloro líquido y oxígeno concentrado, peróxido de hidrógeno, nitrato potásico.

10.6. Productos de descomposición peligrosos
 Monóxido de carbono, dióxido de carbono y otros humos tóxicos.

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008 / SGA

Vía primaria de exposición en uso normal: Inhalación, contacto con la piel y ojos.

Toxicidad aguda (DL50 y CL50) -

Por vía oral: ETA-mezcla: 30303 mg/kg

Substancia	Prueba	Resultado
Fosfato de éteroleílico polioxietileno	DL50, rata	42300 mg/kg
Ceras hidrocarbonadas (petróleo), oxidadas, metil ésteres	DL50, rata	> 2000 mg/kg
Grafito	DL50, rata	> 2000 mg/kg
Disulfuro de molibdeno	DL50, rata	> 5000 mg/kg
Metanol	DL50, rata	5628 mg/kg
Metanol	Dosis letal humana	143 mg/kg

Por penetración cutánea: ETA-mezcla: 90909 mg/kg

Substancia	Prueba	Resultado
Disulfuro de molibdeno	DL50, rata	> 16000 mg/kg
Metanol	DLLo, mono	393 mg/kg

Por inhalación:

Las altas concentraciones de vapor podrían irritar los ojos, vías respiratorias y posiblemente causar mareo y náusea. ETA-mezcla, inhalable: 909,1 mg/l

Substancia	Prueba	Resultado
Grafito	CL50 rata, 4 h	> 2 mg/l (polvo)
Metanol	CLLo, mono	1,3 mg/l
Metanol	CL50, ratón, 134 min	79,43 mg/l

Corrosión o irritación cutáneas: El contacto directo con la piel puede causar irritación.

Substancia	Prueba	Resultado
Grafito	Irritación de la piel, conejo	No irritante
Fosfato de éteroleílico polioxietileno	Irritación de la piel, conejo	Irritante
Disulfuro de molibdeno	Irritación de la piel, conejo	No irritante
Metanol	Irritación de la piel, conejo	No irritante

Lesiones oculares graves o irritación ocular:

El contacto directo puede causar severa irritación en los ojos, posiblemente quemaduras.

Substancia	Prueba	Resultado
Grafito	Irritación de los ojos, conejo	No irritante
Fosfato de éteroleílico polioxietileno	Irritación de los ojos, conejo	Irritación grave
Metanol	Irritación de los ojos, conejo	No irritante

Sensibilización respiratoria o cutánea:

Substancia	Prueba	Resultado
Grafito	Sensibilización de la piel, (OECD 429) ratón	No sensibilizante
Disulfuro de molibdeno	Sensibilización de la piel, (OECD 406)	No sensibilizante
Metanol	Sensibilización de la piel, Cobaya	No sensibilizante

Mutagenicidad en células germinales:

Grafito, Disulfuro de molibdeno, Ácido bencenosulfónico, C10-16-alquil derivados, sales de calcio, Metanol: a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Substancia	Prueba	Resultado
Talco	Prueba de Ames (OCDE 471)	negativa
Ácido bencenosulfónico, C10-16-alquil derivados, sales de calcio	Prueba de Ames (OCDE 471)	negativa (material similar)
Ácido bencenosulfónico, C10-16-alquil derivados, sales de calcio	Prueba in vitro, OCDE 476	negativa (material similar)
Ácido bencenosulfónico, C10-16-alquil derivados, sales de calcio	Prueba de micronúcleos, ratón, oral	negativa
Ácidos sulfónicos, petróleo, sales de calcio	Prueba de Ames (OCDE 471)	negativa (material similar)
Ácidos sulfónicos, petróleo, sales de calcio	Prueba in vitro, OCDE 476	negativa (material similar)

Carcinogenicidad:	Este producto no contiene carcinógenos según lo listado por el Programa Nacional de Toxicología (NTP), el Centro Internacional de Investigaciones sobre el Cáncer (CIIC), la Agencia de Seguridad y Salud Ocupacional (OSHA) o la Agencia Europea de Sustancias y Mezclas Químicas (ECHA) .							
Toxicidad para la reproducción:	Grafito: a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación. Metanol: datos no concluyentes.							
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Substancia</th> <th>Prueba</th> <th>Resultado</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Ácido bencenosulfónico, C10-16-alquil derivados, sales de calcio</td> <td>415, rata, masculino/femenino, oral, 28 días</td> <td>NOAEL >= 500 mg/kg (material similar)</td> </tr> </tbody> </table>	Substancia	Prueba	Resultado	Ácido bencenosulfónico, C10-16-alquil derivados, sales de calcio	415, rata, masculino/femenino, oral, 28 días	NOAEL >= 500 mg/kg (material similar)	
Substancia	Prueba	Resultado						
Ácido bencenosulfónico, C10-16-alquil derivados, sales de calcio	415, rata, masculino/femenino, oral, 28 días	NOAEL >= 500 mg/kg (material similar)						
STOT-exposición única:	No se espera que cause toxicidad. Ácido bencenosulfónico, C10-16-alquil derivados, sales de calcio: a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.							
STOT-exposición repetida:	La excesiva y prolongada inhalación del polvo de Grafito ha causado enfisema y neumoconiosis. Una inhalación repetida o prolongada del polvo del talco podría causar tos crónica, respiración entrecortada, cicatrización de los pulmones (fibrosis pulmonar) y neumoconiosis sintomática leve. El grafito y talco listados, no se separan de la mezcla ni se desprenden al aire, y por lo tanto no presentan riesgos en uso normal. Grafito, Ácido bencenosulfónico, C10-16-alquil derivados, sales de calcio, Metanol: a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.							
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Substancia</th> <th>Prueba</th> <th>Resultado</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Ácido bencenosulfónico, C10-16-alquil derivados, sales de calcio</td> <td>estudio subcrónico oral de 28 días (OCDE 407) rata, masculino/femenino</td> <td>NOAEL: 500 mg/kg (material similar)</td> </tr> </tbody> </table>	Substancia	Prueba	Resultado	Ácido bencenosulfónico, C10-16-alquil derivados, sales de calcio	estudio subcrónico oral de 28 días (OCDE 407) rata, masculino/femenino	NOAEL: 500 mg/kg (material similar)	
Substancia	Prueba	Resultado						
Ácido bencenosulfónico, C10-16-alquil derivados, sales de calcio	estudio subcrónico oral de 28 días (OCDE 407) rata, masculino/femenino	NOAEL: 500 mg/kg (material similar)						
Peligro por aspiración:	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.							
Información adicional:	No conocido							

SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA

No se han determinado datos ecotoxicológicos especialmente para este producto. La información que se da a continuación se basa en el conocimiento que se tiene de los componentes y la ecotoxicología de sustancias similares.

12.1. Ecotoxicidad (CE, CI y CL)
Se espera que este producto presente una baja toxicidad a los organismos acuáticos y del suelo. Grafito: 96 h CL50 (peces) > 100 mg/l. Talco: 24 h CL50 (peces) > 100 g/l.

12.2. Persistencia y degradabilidad
Grafito, Talco, Disulfuro de molibdeno: sustancias inorgánicas. Metanol: fácilmente biodegradable. Aceite: no es fácilmente biodegradable. Ácido bencenosulfónico, C10-16-alquil derivados, sales de calcio: no es fácilmente biodegradable (extrapolación). Ácidos sulfónicos, petróleo, sales de calcio: no es fácilmente biodegradable (8,6%).

12.3. Potencial de bioacumulación
Grafito, Disulfuro de molibdeno, Metanol: no se espera bioacumulación.

12.4. Movilidad en el suelo
Pasta. Insoluble en agua. Para determinar la movilidad ambiental, tome en cuenta las propiedades físicas y químicas del producto (vea la sección 9).

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB
No disponible

12.6. Propiedades de alteración endocrina
No conocido

12.7. Otros efectos adversos
No conocido

SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Residuos: Incinere el material absorbido en una instalación debidamente autorizada con licencia. Verifique las regulaciones locales, estatales y nacionales/federales y cumpla con el requisito más drástico. Este producto se clasifica como residuo peligroso de acuerdo con 2008/98/CE.

Envase y embalaje contaminados: Vaciar el contenido restante. Eliminar como producto no usado.

Prohibición de vertido en aguas residuales: No contaminar los estanques, ríos o acequias con producto químico o envase usado.

Otras precauciones especiales: Ninguno

SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

14.1. Número ONU o número ID

ADR/RID/ADN/IMDG/OACI: NO APLICA

US DOT: NO APLICA

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

ADR/RID/ADN/IMDG/OACI: NO PELIGROSO, NO REGULADO

US DOT: NO PELIGROSO, NO REGULADO

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

ADR/RID/ADN/IMDG/OACI: NO APLICA

US DOT: NO APLICA

14.4. Grupo de embalaje

ADR/RID/ADN/IMDG/OACI: NO APLICA

US DOT: NO APLICA

14.5. Peligros para el medio ambiente

NO APLICA

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

NO APLICA

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

NO APLICA

14.8. Información adicional

NO APLICA

Chile:

	Modalidad de transporte		
	Terrestre	Marítima	Aérea
Número NU	No aplica	No aplica	No aplica
Designación oficial de transporte	NO PELIGROSO, NO REGULADO	NO PELIGROSO, NO REGULADO	NO PELIGROSO, NO REGULADO
Clase o división	No aplica	No aplica	No aplica
Peligro secundario NU	No aplica	No aplica	No aplica
Grupo de embalaje/envase	No aplica	No aplica	No aplica
Distintivo de identificación de peligro según NCh2190	No aplica	No aplica	No aplica
Peligros ambientales	No	No	No
Transporte a granel (MARPOL 972 73/78-Anexo II; IBC Code)	No aplica	No aplica	No aplica

SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

15.1.1. Regulaciones de la UE

Autorizaciones con arreglo al título VII: No aplica

Restricciones de conformidad con el título VIII: Ninguno

Otras Regulaciones de la UE: Ninguno

15.1.2. Regulaciones nacionales**EE.UU.:****TITULO III de SARA de la EPA****Peligros según la Sección 312:**

Irritación cutánea
Lesiones oculares graves

Sustancias químicas sujetas a los requisitos de notificación de la Sección 313 de EPCRA y del 40 CFR 372:

Ninguno

TSCA: Todos los componentes están listados o son exentos.

Chile:

NCh2245 – Hoja de datos de seguridad para productos químicos — Contenido y orden de las secciones

NCh382 – Sustancias peligrosas – Clasificación general

NCh2190 – Transporte de sustancias peligrosas – Distintivos para la identificación de riesgos

NCh1411/4 – Prevención de riesgos - Parte 4: Señales de seguridad para la identificación de riesgos de materiales

Decreto Supremo N° 57 – Aprueba reglamento de clasificación, etiquetado y notificación de sustancias químicas y mezclas peligrosas

Decreto Supremo N° 148 – Aprueba reglamento sanitario sobre manejo de residuos peligrosos

Decreto Supremo N° 298 – Reglamento sobre el transporte de cargas peligrosas por calles y caminos

Decreto Supremo N° 594 – Reglamento sobre condiciones sanitarias y ambientales básicas en los lugares de trabajo

El receptor debería verificar la posible existencia de regulaciones locales aplicables al producto químico.

Otras regulaciones nacionales: Ninguno

15.2. Evaluación de la seguridad química

El proveedor no ha realizado ninguna evaluación de seguridad química para esta sustancia o preparado.

SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN

Abreviaturas y acrónimos: ACGIH: American Conference of Governmental Industrial Hygienists (Conferencia americana de higienistas industriales gubernamentales)
 ADN: Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por vías de navegación interior
 ADR: Acuerdo europeo sobre transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera
 BCF: Factor de bioconcentración
 cATpE: Estimación puntual de la toxicidad aguda (converted Acute Toxicity point Estimate)
 CLP: Reglamento (CE) nº 1272/2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado
 CL50: Concentración letal para el 50% de una población de prueba
 CT: Corto tiempo
 DL50: Dosis letal para el 50% de una población de prueba
 ETA: Estimación de la toxicidad aguda
 FDS: Ficha de datos de seguridad
 IMDG: Código marítimo internacional para el transporte de mercancías peligrosas
 LCE: Límite de concentración específico
 LOEL: Lowest observed effect level (Nivel mínimo de efecto observable)
 LPA: Límite permisible absoluto
 LPP: Límite permisible ponderado
 LPT: Límite permisible temporal
 mPmB: Sustancia muy persistente y muy bioacumulativa N/A: No aplicable
 N/A: No aplicable
 ND: No disponible
 NOEC: Concentración sin efectos observados
 NOEL: Nivel sin efecto observable
 OACI: Organización de aviación civil internacional
 OCDE: Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos
 OSHA: Occupational Health & Safety Administration (Agencia de Seguridad y Salud Ocupacional de EE.UU.)
 PBT: Sustancia persistente, bioacumulativa y tóxica
 (Q)SAR: Relación (cuantitativa) estructura-actividad
 REACH: Registro, evaluación, autorización y restricción de las sustancias y preparados químicos (1907/2006/CE)
 REL: Límite de exposición recomendado
 RID: Reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril
 SGA: Sistema Globalmente Armonizado
 STEL: Short term exposure limit (Límite de exposición a corto plazo)
 STOT: Specific Target Organ Toxicity [Toxicidad específica en determinados órganos]
 STOT RE: Toxicidad específica en determinados órganos, exposición repetida
 STOT SE: Toxicidad específica en determinados órganos, exposición única
 TWA: Concentración por promedio ponderado de tiempo
 US DOT: United States Department of Transportation (Departamento de Transporte de Estados Unidos)
 VLE-PPT: Valores límite de exposición promedio ponderado en el tiempo
 Se pueden consultar otras abreviaturas y siglas en www.wikipedia.org.

Principales referencias de documentación y fuentes de datos: Agencia Europea de Sustancias y Mezclas Químicas (ECHA) - Información sobre sustancias químicas
 Agencia sueca de productos químicos (KEMI)
 Base de datos de clasificación e información química (CCID)
 Biblioteca Nacional Estadounidense de la Red de Datos de Toxicología de los Medicamentos (TOXNET)
 Instituto Nacional de Tecnología y Evaluación (NITE)

Procedimiento utilizado para obtener la clasificación de preparados de acuerdo con el reglamento 1272/2008/CE / SGA:

Clasificación	Procedimiento de clasificación
Skin Irrit. 2, H315	Método de cálculo
Eye Dam. 1, H318	Método de cálculo

Señal de seguridad (NCh1411/4) / NFPA 704:



Advertencias de peligro referenciadas: H225: Líquido y vapores muy inflamables.
H301: Tóxico en caso de ingestión.
H311: Tóxico en contacto con la piel.
H315: Provoca irritación cutánea.
H317: Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H318: Provoca lesiones oculares graves.
H319: Provoca irritación ocular grave.
H331: Tóxico en caso de inhalación.
H370: Provoca daños en los órganos.

Más información: Ninguno

Fecha de revisión actual: 7 de marzo de 2024

Fecha de creación: 20 de julio de 2007

Cambios de la FDS en esta revisión: Cambio completo para representar la nueva formulación.

Límite de Responsabilidad del proveedor:

En este acto se deja constancia que la información vertida en el presente documento es oportuna y transparente, conforme a los requerimientos de las normas nacionales e internacionales, a su vez, se establece que el uso inapropiado de este producto, kit o sustancia, podría generar daños en las personas, propiedad privada y/o medio ambiente. Se aconseja, leer detenidamente el presente documento y contactar a un experto para que lo oriente en caso de requerir asistencia.

Esta información está basada única y exclusivamente en los datos proporcionados por los proveedores de los materiales usados, y no de la propia mezcla. No se extiende ninguna garantía, ni explícita ni implícita, concerniente a la adecuación del producto para el fin particular del usuario. El usuario debe aplicar su propio criterio para determinar si el producto es adecuado o no para sus fines.